




Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO • 2022 | 2024




**SEGUNDO MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO.**

 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

TRAMITES

- TRÁMITE DE LICENCIA DE DEMOLICIÓN
- TRÁMITE DE LA LICENCIA DE REMODELACIÓN
- TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DE NOMENCLATURA
- TRÁMITE DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MENOR A 30M2
- TRÁMITE DEL PERMISO DE RUPTURA DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y PAVIMENTO (CONEXIÓN DE DRENAJE Y AGUA)
- TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DE USO DE SUELO
- TRÁMITE DE LICENCIA DE FUSIÓN
- TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DEL NÚMERO OFICIAL
- TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRAS
- TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DE ACLARATORIA



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

Revisó: Área: 34C Nombre y firma: C. Karla León Coello	Aprobó: Área: 34C Nombre y firma: C. Karla León Coello
---	---

ÍNDICE

1.- Objetivo:	3
2.- Alcance:	3
3.- Referencias:	4
4.- Responsabilidades:	4
5.- Definiciones:	6
6.- Diagrama de flujo:	13
7.- Desarrollo:	15
8.- Anexos:	31

1.- Objetivo:

Establecer los pasos a seguir, así como su ordenamiento y los responsables y anexos para el trámite de licencia de construcción y subdivisión que brinda la dirección de desarrollo urbano.

2.- Alcance:


Aplica en trámites que brinda la Dirección de Desarrollo Urbano de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

Distribución

1C	2C	3C	4C	5C	6C	7C	8C	9C	10C	11C	12C	13C	14C	15C	16C
				○	○										○
17C	18C	19C	20C	21C	22C	23C	24C	25C	26C	27C	28C	29C	30C	30C	31C
32C	33C	34C	35C	36C	37C	38C	39C	40C	41C	42C	43C	44C	45C	46C	
		●				○				○					

- Responsable de la emisión
- Responsable de la ejecución



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

3.- Referencias:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca

Ley Orgánica Municipal.

Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

Manual de Organización del Ayuntamiento Constitucional de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

4.- Responsabilidades:

Autorizar las licencias y permisos con acciones relacionadas con el Desarrollo Urbano del Municipio y demás disposiciones legales y reglamentarias.

Aprobar, modificar o rechazar conforme a los planes de desarrollo autorizado, los proyectos de construcción, edificación, usos de suelos y de edificaciones y obras de urbanización.

Formular y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

Controlar y vigilar la utilización de suelo en sus jurisdicciones territoriales.

Intervenir en la regularización de la tendencia urbana otorgando licencias y permisos para construcciones.

Realizar inspecciones, suspensiones y clausuras a las obras publicas privadas cuando incurra en violaciones a las disposiciones legales o reglamentos del municipio.

Responsable de la emisión del trámite de licencia de construcción


Responsable de la emisión del trámite de licencia de subdivisión

Responsable de la emisión del trámite de la licencia de demolición

Responsable de la emisión del trámite de la licencia de remodelación


Responsable de la emisión del trámite de la constancia de nomenclatura



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001 Revisión. N
	Título: Trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

- Responsable de la emisión del trámite de permiso de construcción menor a 30 m2
- Responsable de la emisión del trámite del permiso de ruptura de banquetas, guarniciones y pavimento.
- Responsable de la emisión del trámite de la constancia de uso de suelo
- Responsable de la emisión del trámite de la licencia de fusión
- Responsable de la emisión del trámite de la constancia del número oficial
- Responsable de la emisión del trámite de la constancia de terminación de obras
- Responsable de la emisión del trámite de la constancia de aclaratoria
- Responsable de la emisión del trámite de la constancia de alineamiento
- Responsables de la entrega del cartelón para el inicio de las obras
- Responsables de la entrega de la licencia de construcción y demolición
- Responsables en conjunto con seguridad vial con respeto a el uso de la vía pública para el almacenamiento u obstrucción por materiales de construcción
- Responsables de la agenda y posterior visita ocular del predio
- Responsables en conjunto con la sindicatura de hacienda para inmuebles de uso común.



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001 Revisión. N
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

5.- Definiciones:

Banqueta: Una banqueta es el espacio público destinado a la circulación o a la permanencia de peatones. Pareciera que solo es un espacio entre el carril de circulación y la fachada de los edificios, sin embargo, no es así. La banqueta tiene una estructura compuesta de tres partes: franja de circulación, franja de fachada y franja de equipamiento. La franja de circulación es el espacio para el movimiento peatonal libre de cualquier obstáculo. El ancho mínimo es igual a 1.20 metros, pero en banquetas iguales o menores a 1.20 metros, el ancho mínimo será de 0.90 metros. La franja de equipamiento y mobiliario urbano está destinada para colocar mobiliario, señalización, vegetación y equipamiento. La franja de fachada es el espacio para la permanencia momentánea del peatón.


Bardas: Las cercas se refieren a barreras físicas que se utilizan para encerrar o proteger una propiedad o área. Las cercas sirven para una variedad de propósitos, incluido brindar privacidad y seguridad. También se pueden utilizar con fines estéticos, como mejorar la apariencia de una propiedad o crear un ambiente determinado.

Barrancas: Las barrancas son áreas naturales que se caracterizan por tener un relieve escarpado y una gran cantidad de vegetación. Estas áreas pueden ser consideradas como espacios verdes, y su conservación y protección es esencial para el desarrollo sostenible de la ciudad.

Carretera federal: Una carretera federal, también conocida como carretera nacional o carretera interestatal, es una carretera o carretera importante financiada y mantenida por el gobierno federal. Estas carreteras suelen estar diseñadas para conectar las principales ciudades y regiones de un país y, a menudo, forman parte de una red más amplia de carreteras y rutas de transporte.

Cartelón de obras: El cartelón de obras es un instrumento utilizado por las autoridades de desarrollo urbano para informar a la comunidad sobre los proyectos de construcción que se están llevando a cabo en una zona específica. Este cartel se coloca en la entrada del terreno o propiedad donde se esté realizando la obra y contiene información importante como el nombre del proyecto, la empresa constructora, el plazo de ejecución, los permisos y autorizaciones necesarios, entre otros detalles.



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

Clausura de obra pública: El cierre de obras públicas en la dirección de desarrollo urbano se refiere al proceso de cerrar temporal o permanentemente proyectos o instalaciones de obras públicas dentro de la jurisdicción. Esto puede incluir una variedad de diferentes tipos de infraestructura, como carreteras, puentes, parques y otros espacios públicos.


Colindancias: Las colindancias se refieren a los límites o fronteras de un terreno o propiedad. Estos límites son importantes para el desarrollo urbano ya que permiten establecer restricciones y regulaciones sobre el uso del suelo y la construcción de edificios y otras estructuras. Las colindancias se pueden establecer de varias maneras, como a través de mapas, escrituras de propiedad o acuerdos entre los propietarios vecinos. Es importante tener en cuenta que las colindancias pueden cambiar con el tiempo, por lo que es necesario mantener un registro actualizado de ellas.

Construcción menor a 30 m2: Una obra menor es una obra de construcción que no afecta la estructura del edificio ni los elementos estructurales básicos del edificio. Estas obras suelen ser proyectos sencillos que pocas veces tienen características constructivas y económicas muy complicadas y costosas. Algunos ejemplos de obras menores son reparaciones, pintura, decoración, cerramiento (tabiques, puertas y ventanas), remoción de obstáculos de construcción, instalación de calefacción, saneamiento, plomería y electricidad.

Construcción: La construcción es una actividad que se encuentra regulada por la Ley. En el caso de la regiduría de desarrollo urbano, su función es la de regular y supervisar el uso del suelo y la construcción en el municipio. En cuanto a la definición de construcción, se puede entender como el proceso mediante el cual se lleva a cabo la edificación de una obra o inmueble.

Croquis: Un croquis generalmente se refiere a un dibujo o diagrama que se utiliza para ilustrar un proyecto de desarrollo o construcción propuesto. Estos croquis pueden incluir planos del sitio, dibujos arquitectónicos u otras representaciones visuales del proyecto. En la dirección de desarrollo urbano a menudo requieren que estos croquis se presenten como parte del proceso de solicitud de permiso. Esto ayuda a garantizar que el proyecto propuesto cumpla con las regulaciones locales de zonificación y desarrollo, y que no suponga ningún peligro para la seguridad o el medio ambiente.



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

Demolición: En términos generales, la demolición se refiere a la destrucción de una estructura, edificio o construcción. La demolición puede ser total o parcial, y se lleva a cabo por diversas razones, como la renovación urbana, la construcción de nuevas edificaciones en el mismo lugar o la eliminación de estructuras peligrosas o inestables


Edificaciones: Edificación es el término que se utiliza para definir toda construcción diseñada, planificada y ejecutada por el hombre, en un espacio determinado. Puede tener distintos tamaños, espacios y formas, además de cumplir con múltiples propósitos. Si bien las edificaciones más comunes son edificios de carácter habitacional.

Fusión: La fusión de predios es un proceso que consiste en la unión de dos o más predios o lotes contiguos, con usos compatibles, con el fin de constituir una unidad de propiedad. Para llevar a cabo una fusión de predios, se requiere obtener una autorización previa y expresa de las autoridades estatales o municipales competentes. Esta autorización es necesaria para garantizar que la fusión cumpla con las regulaciones y normativas correspondientes.

Guarniciones viales: Una guarnición vial es un elemento parcialmente enterrado, generalmente de concreto hidráulico o mampostería, que se emplea principalmente para limitar las banquetas, franjas separadoras centrales, camellones o isletas y delinear la orilla del pavimento. Las guarniciones pueden ser coladas en el lugar o precoladas.

Inspección: Se refiere a un proceso de examen y evaluación de los aspectos físicos y funcionales de los edificios y estructuras ubicados dentro del área urbana. Este proceso se lleva a cabo para garantizar que todas las estructuras cumplan con los códigos y regulaciones de construcción establecidos. El proceso de inspección generalmente implica un examen exhaustivo de varios aspectos del edificio, incluidos sus cimientos, estructura, sistemas eléctricos y de plomería, y otras características de seguridad. Durante una inspección, el inspector revisará los planos del edificio, verificará si hay violaciones del código de construcción y se asegurará de que se implementen todas las medidas de seguridad. El inspector también puede buscar peligros y riesgos potenciales, como peligros de incendio, debilidades estructurales y otros problemas que podrían afectar la seguridad de los ocupantes del edificio.



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

Jurisdicción territorial: La jurisdicción territorial en la dirección de desarrollo urbano se refiere al área geográfica que cae bajo la autoridad y el control regulatorio. Esto puede incluir una variedad de áreas diferentes, como vecindarios específicos, distritos o incluso ciudades o regiones enteras.


Nomenclatura: La nomenclatura urbana es un conjunto de elementos que permite la ubicación de un lugar o predio dentro de una ciudad y como registro ante las autoridades públicas. La operación de nomenclatura y numeración urbana permite a las personas localizar un lote de terreno o una vivienda, es decir, definir su dirección por medio de un sistema de planos y letreros de calles que indican los números o los nombres de las calles y los edificios. La dirección se define en relación con la calle. Esta idea puede extenderse a las redes y los servicios urbanos. En otras palabras, es posible asignar una nomenclatura no solamente a un edificio sino también a un “objeto urbano” específico, como una toma de agua, una luz de calle, una parada de taxis, etc.

Numero oficial: El número oficial se utiliza para llevar un registro de las propiedades en el área y para realizar trámites relacionados con la construcción y el uso del suelo. Por ejemplo, cuando se solicita un permiso de construcción, se puede requerir el número oficial de la propiedad como parte del proceso de solicitud. Es importante tener en cuenta que la forma en que se asignan y gestionan los números oficiales puede variar según la ubicación geográfica y la jurisdicción local.

Obra gris: La obra gris en la dirección de desarrollo urbano se refiere al trabajo que no está claramente definido ni regulado. Esto puede incluir actividades como construcción informal, negocios sin licencia y otras actividades que pueden quedar fuera de la jurisdicción de la dirección de desarrollo urbano.

Obra privada: En la regulación del desarrollo urbano, el trabajo privado se refiere a cualquier construcción, renovación u otros proyectos de desarrollo realizados por individuos u organizaciones privadas en su propia propiedad. Esto puede incluir una amplia gama de actividades, como construir una casa nueva, agregar una ampliación a una estructura existente o construir un edificio comercial.



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

Obra pública: Las obras públicas en un reglamento de desarrollo urbano se refieren a una variedad de diferentes tipos de infraestructura e instalaciones que son propiedad del consejo de desarrollo urbano, son operadas o mantenidas por él. Estos pueden incluir cosas como carreteras, puentes, parques, sistemas de transporte público y otros tipos de infraestructura física.

Pavimento: En general, el pavimento es un elemento esencial en la construcción de carreteras, calles, aceras, plazas, patios y otras áreas públicas o privadas. Proporciona una superficie resistente y duradera para la circulación de vehículos y personas, y también puede contribuir a la estética y la funcionalidad de un espacio exterior.


Permiso de construcción: Los permisos de construcción en la dirección de desarrollo urbano se refieren a aprobaciones oficiales otorgadas por la dirección que permiten la construcción, renovación o modificación de edificios o estructuras dentro de la jurisdicción de la dirección de desarrollo urbano. Estos permisos suelen ser necesarios para cualquier proyecto de construcción importante y pueden estar sujetos a una variedad de regulaciones y requisitos. El proceso de obtención de un permiso de construcción generalmente implica la presentación de planos y especificaciones detallados para el proyecto propuesto, junto con la documentación de respaldo y las tarifas necesarias.

Personal administrativo: En un municipio, el personal administrativo se refiere a los empleados responsables de gestionar las operaciones diarias del gobierno local. Esto incluye una amplia gama de tareas, como mantenimiento de registros, gestión presupuestaria, recursos humanos y relaciones públicas. El personal administrativo suele trabajar en varios departamentos del municipio.

Planos: En la dirección de desarrollo urbano, los planos se refieren a los diversos documentos y dibujos que deben presentarse como parte del proceso de solicitud de permiso para un proyecto de desarrollo o construcción propuesto. Estos planos suelen incluir planos del sitio, planos de planta, elevaciones y otros dibujos técnicos que ilustran el diseño y la distribución del proyecto.

Postes de luz: Un poste de luz, también conocido como farola o farola, es una estructura alta diseñada para sostener una fuente de luz a una cierta altura sobre el suelo. Estos



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

postes se utilizan comúnmente para iluminar calles, carreteras, estacionamientos y otras áreas públicas. Los postes de luz suelen estar hechos de metal, como aluminio o acero, y pueden variar en altura desde unos pocos pies hasta más de 100 pies de altura. Suelen estar anclados al suelo con cimientos de hormigón para garantizar la estabilidad y la seguridad.

Pozo de agua: Un pozo de agua es un agujero profundo que se perfora o excava en el suelo para acceder y extraer agua de un acuífero subterráneo. Es una fuente natural de agua que puede utilizarse para beber, irrigar y muchos otros fines. El pozo suele estar revestido con una carcasa para evitar que las paredes colapsen y mantener el agua limpia y libre de contaminación.


Predio: En el municipio, predio se refiere al terreno y cualquier edificio o estructura que se encuentre en ese terreno. La propiedad puede ser propiedad de individuos, empresas o el gobierno, y está sujeta a ciertas regulaciones y pautas establecidas por las autoridades locales.

Remodelación: La remodelación es el proceso de renovar o mejorar una estructura, edificio o construcción existente. La remodelación puede ser total o parcial y se lleva a cabo por diversas razones, como la renovación urbana, la construcción de nuevas edificaciones en el mismo lugar o la eliminación de estructuras peligrosas o inestables

Subdivisión: La subdivisión de un predio urbano es un acto registral que tiene la finalidad de dividir un lote matriz en dos o más sub lotes, de modo que cada uno tendrá su propia partida registral. Los lotes divididos deben cumplir con los requisitos mínimos normativos de área y frente de lote. En el caso de la regiduría de desarrollo urbano, su función es la de regular y supervisar el uso del suelo y la construcción en su municipio.

Suelo: Se refiere a la composición y características del terreno en una determinada área urbana. Esta información es importante en la planificación y el diseño de proyectos de construcción y desarrollo urbano, ya que puede afectar la viabilidad y la seguridad de las estructuras y las infraestructuras. El suelo puede variar significativamente de un lugar a otro, incluso dentro de la misma ciudad o región. Algunas de las características del suelo



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión: N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

que se pueden tomar en cuenta en una regiduría de desarrollo urbano incluyen la textura, la permeabilidad, la estabilidad, la capacidad de carga y la presencia de contaminantes.

Terminación de obras: La terminación de obras en la regiduría de desarrollo urbano se refiere al proceso de finalización de proyectos de construcción que han sido aprobados y supervisados por la regiduría en cuestión. Esto puede incluir la construcción de edificios, carreteras, puentes, plazas, parques y otras infraestructuras públicas o privadas. Durante el proceso de terminación de obras, la regiduría de desarrollo urbano puede llevar a cabo inspecciones, evaluaciones y revisiones finales para asegurarse de que el proyecto se haya completado de acuerdo con los requisitos y estándares establecidos.

Uso de suelos: El uso de suelo determina las actividades permitidas al interior de un predio. Los programas de desarrollo urbano y parciales de desarrollo urbano establecen los usos de suelo permitidos en cada demarcación territorial. Ya que el objeto primario de vivir en una ciudad es habitacional. Por ello, en términos generales, hablamos de uso de suelo habitacional y un uso de suelo habitacional mixto, donde se permiten y realizan el resto de actividades necesarias para habitar la ciudad. Los usos de suelo pueden ser tan diversos como diversas son las actividades humanas y varían de una demarcación a otra.

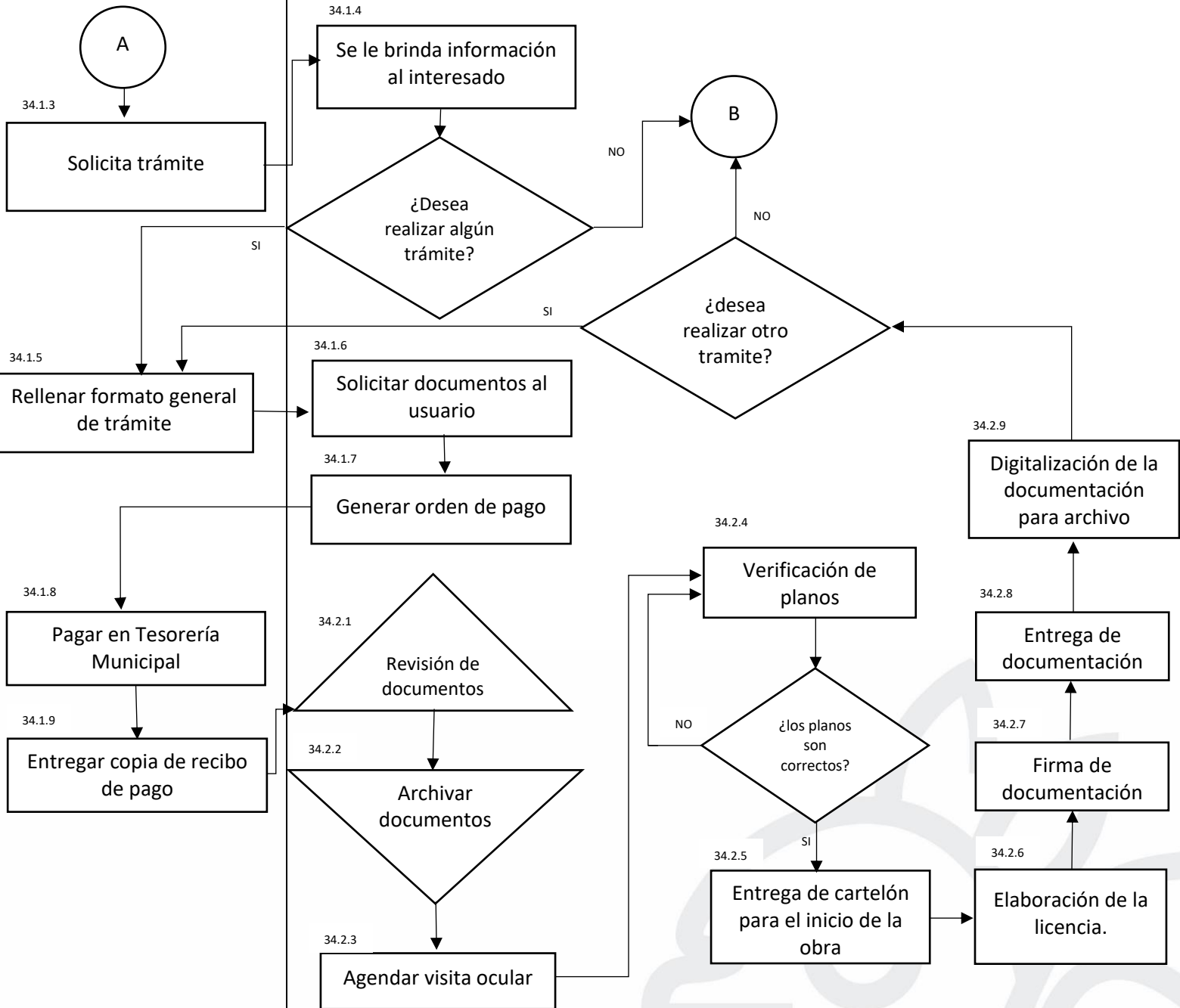
Visita ocular: La visita ocular en la regiduría de desarrollo urbano es una inspección visual realizada por los inspectores de construcción y los oficiales de la regiduría para verificar el cumplimiento de las normas y regulaciones de construcción en una determinada área urbana. Durante una visita ocular, los inspectores pueden revisar la construcción de edificios, la instalación de sistemas de infraestructura y el uso del suelo en la zona.


Zonificación: La zonificación es un proceso mediante el cual se divide un territorio en diferentes zonas o áreas, cada una con un uso específico, como residencial, comercial, industrial, etc. En el caso de una regidora de desarrollo urbano, la zonificación es una herramienta clave para el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible de una ciudad o municipio. La zonificación permite establecer normas y regulaciones para el uso del suelo, así como para la construcción de edificios y otras estructuras en cada zona. También ayuda a proteger áreas sensibles como zonas de conservación, ríos, lagos, y otros cuerpos de agua.



USUARIO/SOLICITANTE

TITULAR O AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO




 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001 Revisión. N
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

7.- Desarrollo:

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
34.1.1	<p>Usuario desea información para tramite:</p> <p>El usuario ingresa a la dirección de desarrollo urbano solicitando información sobre el trámite que desea realizar, el cual es recibido por el personal administrativo de la dirección de desarrollo urbano. Quienes se encargan de atender y orientar al usuario en el proceso requerido. El personal administrativo verifica los documentos y requisitos necesarios para llevar a cabo el trámite, brindando al usuario la información precisa y detallada sobre los pasos a seguir. Además, se le proporciona al usuario cualquier tipo de formulario o documento necesario para completar el trámite correctamente.</p>	Solicitante/Usuario
34.1.2	<p>Tramites que realiza la dirección de desarrollo urbano:</p> <p>El personal administrativo o encargado de la dirección de desarrollo urbano, le debe indicar al usuario de manera clara y detallada, los trámites que la dirección brinda, así como los requisitos que se requieren para la realización de dicho trámite. Además, es responsabilidad del personal administrativo mantener actualizada la información sobre los trámites y requisitos, asegurándose de que estén disponibles de forma</p>	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>




 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

<p>transparente y accesible para los usuarios. Asimismo, el personal administrativo debe brindar asesoramiento y orientación adecuada a los usuarios en caso de que tengan dudas o necesiten aclaraciones sobre los trámites o requisitos. Esto incluye explicar de manera clara y concisa los procedimientos a seguir, los plazos establecidos y cualquier documentación adicional requerida. Es fundamental que el personal administrativo mantenga una actitud amable y cordial en todo momento, tratando a los usuarios con respeto y empatía.</p>	
--	--


A	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
34.1.3	<p>Solicita trámite:</p> <p>El personal administrativo de la dirección de desarrollo urbano deberá de explicarle al usuario en que consiste el trámite que el usuario está solicitando, de esta manera el personal administrativo de la dirección de desarrollo urbano tiene la responsabilidad de brindar una explicación detallada al usuario sobre el trámite que está solicitando. Esta explicación se realizará de manera clara y comprensible, asegurándose de que el usuario entienda completamente los requisitos y procesos involucrados en su solicitud. Durante esta interacción, el personal administrativo deberá proporcionar al usuario una lista exhaustiva de los requisitos necesarios para</p>	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001 Revisión. N
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	llevar a cabo el trámite de manera exitosa. Esto incluirá documentos específicos, planos, permisos u otra información que sea esencial para la aprobación de la licencia de construcción. La claridad en esta comunicación es esencial para evitar malentendidos y garantizar que el usuario esté completamente informado sobre lo que se espera de él en cada etapa del proceso. Además de los requisitos, se le explicará al usuario el tiempo estimado que llevará completar el trámite. Es crucial establecer expectativas realistas para que el usuario tenga una comprensión clara de la duración del proceso. Esto también brinda transparencia y demuestra el compromiso de la dirección de desarrollo urbano con la eficiencia en la gestión de trámites.	
34.1.4	<p>Se le brinda información al interesado:</p> <p>El titular o auxiliar administrativo de la dirección de desarrollo urbano, deberá proporcionarle toda la información que el interesado le solicite respecto a los tramites que ofrecen en la dirección. Además, se encargará de llevar un registro actualizado de los documentos y requisitos necesarios para cada trámite, así como de brindar asesoría y orientación a los interesados en el proceso. El titular o auxiliar administrativo será el enlace directo entre la dirección de desarrollo urbano y el público en general, asegurándose de mantener una comunicación</p>	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001 Revisión. N
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>clara y fluida para evitar malentendidos y garantizar un servicio eficiente. En caso de ser necesario, el titular o auxiliar administrativo coordinará con otros departamentos o instancias para recopilar la información requerida.</p>	
34.1.5	<p>Rellenar formato general de trámite:</p> <p>Una vez que el personal administrativo de la dirección de desarrollo urbano le haya explicado al usuario sobre en qué consiste el trámite que el usuario está solicitando, posteriormente deberá de hacerle entrega al usuario el formato general de trámite, en cual deberá de indicar en el recuadro el trámite que desea realizar, rellenando de manera detallada los datos del predio, medidas y colindancias, datos del propietario o poseedor, nombre del solicitante y croquis de ubicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 1 • Formato general de trámite 	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>
34.1.6	<p>Solicitar documentos al usuario:</p> <p>Después que usuario haya rellenado el formato general de trámite, el personal administrativo deberá de indicarle al usuario de manera clara y detalla, cuáles son los requisitos que se solicitan para el trámite, cerciorándose que el usuario cumpla con los requisitos solicitados. Una vez que el ciudadano esté consciente de los requisitos y los pasos a seguir, el personal administrativo deberá recibir y revisar la documentación presentada por el usuario, asegurándose de que todos los requisitos solicitados estén completos y</p>	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>correctamente presentados. En caso de detectar algún requisito faltante o error en la documentación presentada, el personal administrativo deberá informar al usuario de manera detallada sobre las observaciones realizadas y brindarle las instrucciones necesarias para subsanar cualquier fallo detectado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato general de trámite (Anexo 1) <p>Documentación solicitada de acuerdo al trámite solicitado (Anexo 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibo predial actualizado • Copia del INE • Plano autorizado de construcción • Croquis de localización • Plano del predio 	
34.1.7	<p>Generar orden de pago:</p> <p>Después de que el personal administrativo se haya cerciorado que la documentación presentada esté correcto, el personal administrativo de la dirección de desarrollo urbano deberá de generar una orden de pago para el trámite que el usuario este solicitando.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden de pago 	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>
34.1.8	<p>Paga en tesorería municipal:</p> <p>Una vez emitida la orden de pago el usuario deberá de presentar la orden en el área de caja rápida o cajas, en el cual deberá de pagar la cantidad del trámite que la dirección de desarrollo</p>	Solicitante/Usuario



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>urbano le esté emitiendo. Después de realizar el pago, el usuario recibirá un comprobante que deberá conservar como prueba de su transacción. Es importante destacar que el pago de la cantidad establecida es requisito indispensable para dar continuidad al trámite solicitado. En caso de no realizar el pago dentro del plazo establecido, la orden de pago perderá validez y el usuario deberá iniciar nuevamente el proceso de solicitud. Una vez completados este paso, el usuario podrá retirarse del área de caja rápida o cajas con la certeza de que ha cumplido con todas las obligaciones económicas necesarias para continuar con el trámite en la dirección de desarrollo urbano.</p>	
34.1.9	<p>Entregar copia de recibo de pago:</p> <p>El usuario deberá entregar una copia del recibo de pago a la dirección de desarrollo urbano. La entrega de una copia del recibo de pago a la dirección de desarrollo urbano es un requisito fundamental para el usuario o interesado. Esta documentación es crucial para respaldar y validar el cumplimiento de las obligaciones económicas correspondientes. Asimismo, se recomienda que el usuario guarde una copia adicional del recibo de pago para su propio registro y como respaldo en caso de cualquier eventualidad o reclamación futura.</p>	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


34.2.1	<p>Revisión de documentos:</p> <p>El titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano deberá revisar que la documentación del interesado este en orden. Además, este funcionario tendrá la responsabilidad de verificar que todos los documentos presentados por el interesado estén completos y cumplan con los requisitos establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.</p>	Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano
34.2.2	<p>Archivar documentos:</p> <p>El titular o auxiliar administrativo de la dirección de desarrollo urbano, deberá archivar en un expediente todos los documentos del interesado que se le hayan solicitado o generado durante el proceso de solicitud del trámite.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden de pago. • Copia del recibo de pago. • Formato general de tramite 	Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano
34.2.3	<p>Agendar visita ocular.</p> <p>Una vez el usuario haya entregado los requisitos solicitados y estos estén en orden, el encargado o el personal administrativo de desarrollo urbano, deberá de agendar una visita ocular con fecha y hora, para la visita del predio. Durante esta visita, el encargado o el personal administrativo de desarrollo urbano revisará detalladamente el predio para asegurarse de que cumple con todas las normas y regulaciones establecidas. Se verificará la ubicación, dimensiones, accesos,</p>	Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>servicios y cualquier otra característica relevante para la aprobación del proyecto. Durante la visita ocular, el encargado o el personal administrativo también tomará fotografías y realizará mediciones precisas del predio, con el fin de tener un registro visual y documental de las condiciones exactas en las que se encuentra. Una vez finalizada la visita, se procederá a elaborar un informe detallado que describa el estado del predio y cualquier observación relevante que pudiera afectar la aprobación del proyecto. Este informe será presentado al usuario, quien deberá tomar las medidas necesarias para solucionar cualquier inconveniente detectado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agenda 	
34.2.4	<p>Verificación de planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Después de agendar la visita ocular el personal administrativo hará la verificación de la información proporcionada en el formato general de trámite, de manera que los datos proporcionados por el ciudadano sean correctos, a lo indicado en el formato general de trámite. 2. Una vez que se haya realizado la verificación de la información, el personal administrativo de la dirección de desarrollo urbano que realiza la visita ocular, deberá de cerciorarse que los datos del precio, de las medidas y colindancias sean correctos 	Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>a lo que el usuario plasmo en el formato general de trámite.</p> <p>3. El personal administrativo de la dirección de desarrollo urbano que realiza la visita ocular, deberá de cerciorarse que los datos del croquis de ubicación contengan los datos correctos, que no se hayan omitido los siguientes datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carreteras federales • Barrancas • Colindancias • Ríos • Árboles • Banquetas • Arbustos • Cerros • Postes de luz • Bardas • Edificación • Pozo de agua <p>4. Después que el personal que realiza la visita ocular se cerciore que los datos del croquis son correctos y no requieran corrección, deberá de cerciorarse que los datos de la distancia de las dos esquinas a los linderos del predio sean correctos a los plasmados en el croquis.</p> <p>5. Posteriormente a la verificación de datos, sea el correcto, el personal que realiza la visita ocular, deberá de verificar que la</p>	
--	--	--



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001 Revisión. N
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>información del usuario con respecto a la indicación de medidas y colindancias de este, sean las correctas, así como la orientación (señalación norte)</p> <p>6. Finalmente, el personal administrativo de la dirección de desarrollo urbano deberá de verificar que, en caso de ser un local comercial, el usuario indico con número o letra del local y su ubicación dentro del predio general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 1 • Planos 	
34.2.2	<p>Entrega de cartelón para el inicio de la obra:</p> <p>Una vez que titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano haya realizado la verificación de los planos y estos estén correctos, se procederá generar el cartelón de inicio de obra, el cual la dirección de desarrollo urbano deberá hacerle entrega del cartelón de inicio de obra al usuario solicitante del algún trámite. La entrega del cartelón de inicio de obra, no es mayor a 24 horas. Y tendrá una valides de tres a seis meses, dependiendo del grado de la construcción.</p> <p>Una vez entregado el cartelón de inicio de obra al usuario solicitante, este deberá colocarlo en un lugar visible en el terreno donde se llevará a cabo la construcción. El cartelón deberá contener información detallada sobre el proyecto, como el nombre del propietario, el tipo de construcción, los</p>	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO 2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>planos aprobados, la fecha de inicio de obra y el número de expediente. Es importante destacar que, durante el periodo de validez del cartelón de inicio de obra, el usuario solicitante deberá cumplir con todas las normativas y regulaciones establecidas por la dirección de desarrollo urbano. Esto incluye la contratación de personal calificado, la implementación de medidas de seguridad, el uso adecuado de materiales y la correcta ejecución del proyecto. Además, la dirección de desarrollo urbano realizará inspecciones periódicas durante el desarrollo de la obra para verificar que se estén cumpliendo todas las condiciones establecidas. En caso de detectar alguna anomalía o incumplimiento, se podrán aplicar sanciones o incluso suspender la construcción hasta que se corrijan las irregularidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartelón de inicio de obra 	
34.2.3	<p>Elaboración de la licencia:</p> <p>El personal administrativo de la dirección de desarrollo urbano deberá de elaborar la licencia de acuerdo al trámite solicitado por el usuario, tomando en cuenta los datos que fueron dados por el usuario, en dicho formato se plasmara el tiempo de la obra, así como el grado de la construcción, es decir si es extenso y requerirá de un tiempo mayor. Estas licencias de construcción se harán dos tantos, ya que uno será entregado</p>	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>al usuario y otro se quedará en la dirección de desarrollo urbano. En el formato de la licencia, se especificarán claramente los plazos acordados para la ejecución del proyecto, así como cualquier condición especial que pueda aplicarse. Además, se detallará el grado de la construcción, indicando si se trata de una obra extensa que requerirá un tiempo significativo para su conclusión. Esta información no solo es esencial para la planificación interna de la dirección de desarrollo urbano, sino que también brinda claridad al usuario sobre las expectativas y responsabilidades asociadas con su proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos formatos de licencia. 	
34.2.4	<p>Firma de documentación:</p> <p>Posterior a la elaboración de la licencia, esta es entregada por la dirección de desarrollo urbano, para la firma y sello del presidente municipal de la heroica ciudad de Tlaxiaco, de la tesorera municipal, del regidor de obras públicas y por la directora de la dirección de desarrollo urbano. La firma del presidente municipal es esencial, ya que representa la máxima autoridad en la jurisdicción y otorga validez legal a la licencia de construcción. La participación de la tesorera municipal garantiza la adecuada gestión de recursos financieros asociados al proyecto, mientras que el regidor de obras públicas aporta su perspectiva y supervisión en cuanto a la planificación y ejecución de las obras. La rúbrica de la directora</p>	<p>Presidente municipal Tesorera municipal Regidor de obras publicas Directora de la dirección de desarrollo urbano</p>



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>de la dirección de desarrollo urbano, por su parte, valida la conformidad del expediente con las normativas urbanísticas y las regulaciones municipales. Su firma subraya la revisión exhaustiva llevada a cabo por el personal especializado, asegurando que el proyecto cumple con los requisitos establecidos para el desarrollo urbano sostenible y seguro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos formatos de licencia de construcción • Copias del formato de licencia de construcción 	
34.2.5	<p>Entrega de documentación:</p> <p>La entrega de la licencia de construcción al usuario en formato original marca el punto de partida oficial para el inicio de las obras. Este documento, debidamente sellado y firmado por los cuatro servidores públicos pertinentes y autorizado por el presidente municipal de la heroica ciudad de Tlaxiaco, se presenta al beneficiario como la autorización formal para llevar a cabo el proyecto de construcción.</p> <p>El usuario, al recibir la licencia, asume la responsabilidad de completar el formato proporcionado con su información personal, incluyendo su nombre, la fecha en que recibe el documento y su firma, lo que certifica su aceptación de las condiciones y términos</p>	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>establecidos en la licencia de construcción. Este acto también confirma que ha recibido el formato en el tiempo estipulado por la dirección de desarrollo urbano, garantizando así que el proceso de autorización y entrega se ha llevado a cabo de manera eficiente y oportuna. Este paso adicional de la firma del usuario no solo sirve como un acto formal de aceptación, sino que también refuerza la colaboración entre la administración municipal y los ciudadanos, creando un vínculo de responsabilidad compartida en el desarrollo urbano de la heroica ciudad de Tlaxiaco. Además, la documentación completa, con la firma del usuario, se convierte en un registro clave para futuras referencias y auditorías, contribuyendo a la transparencia y la trazabilidad en el proceso de autorización de construcciones en la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencia de construcción 	
3.2.6	<p>Digitalización de la documentación para archivo:</p> <p>Una vez que el usuario ha firmado y recibido su licencia de construcción, el siguiente paso crucial es la digitalización de la documentación por parte del encargado o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano. Este proceso busca crear respaldos electrónicos que aseguren la integridad y disponibilidad de la información a lo largo del tiempo, minimizando el riesgo de pérdida o deterioro de documentos físicos. La digitalización</p>	<p>Titular o auxiliar de la dirección de desarrollo urbano</p> <p>Solicitante/Usuario</p>



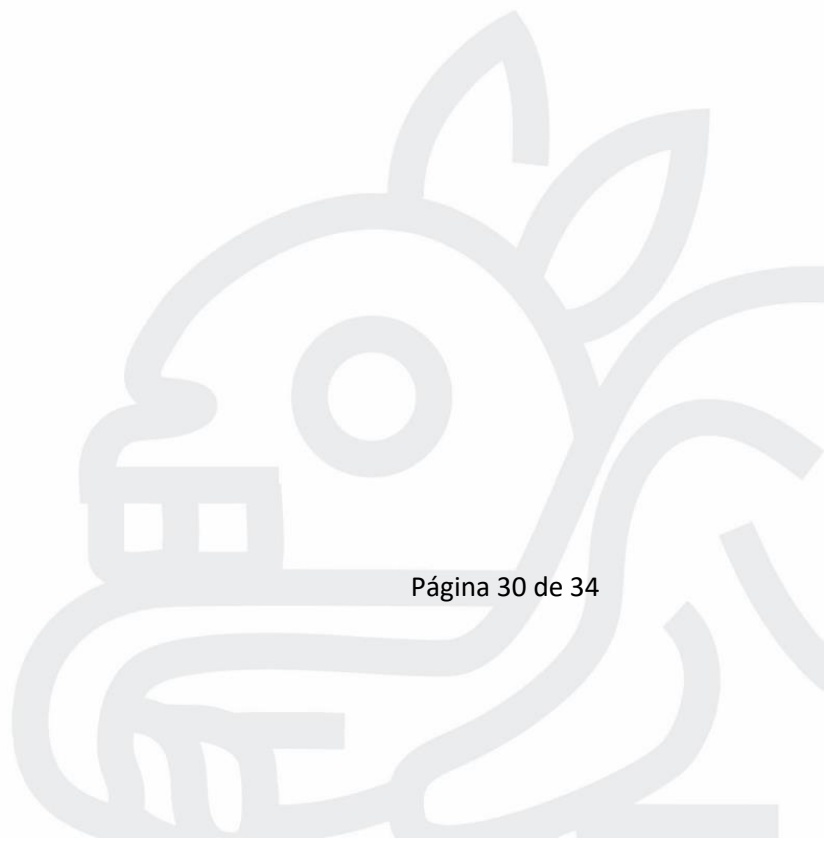
 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<p>no solo facilita la gestión eficiente de registros, sino que también contribuye a la modernización y eficacia de los procesos administrativos. Los documentos digitalizados se archivarán de manera organizada en sistemas seguros y accesibles, permitiendo una rápida recuperación de la información en caso de consultas futuras, auditorías o cualquier otro requerimiento administrativo. Además, este respaldo digital proporciona una capa adicional de seguridad y prevención contra posibles eventualidades, como desastres naturales o pérdidas físicas de documentos. La dirección de desarrollo urbano podrá mantener un registro completo de todas las licencias de construcción emitidas, respaldando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de trámites urbanísticos.</p> <p>Es esencial que el proceso de digitalización cumpla con estándares de seguridad y confidencialidad para garantizar la protección de la información sensible contenida en las licencias de construcción. Esta iniciativa no solo simplifica la gestión documental, sino que también demuestra un compromiso con la eficiencia administrativa y la preservación de registros cruciales para el desarrollo ordenado de la heroica ciudad de Tlaxiaco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Licencia de construcción 	
--	---	--



 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024


	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelón de inicio de obras • Formato general de tramite 	
--	---	--




 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

8.- Anexos:

Anexo 1 (Formato general de trámite)



Ayuntamiento Heroica Ciudad de
Tlaxiaco
MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO**
TLAXIACO-2022 | 2024

**FORMATO GENERAL DE TRÁMITE
TLAXIACO OAXACA A**

INDICAR EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL TRÁMITE A REALIZAR

<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO	<input type="checkbox"/> NUMERO OFICIAL	<input type="checkbox"/> NOMENCLATURA	<input type="checkbox"/> RUPTURA DE PAVIMENTO
<input type="checkbox"/> DICTAMEN DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> LICENCIA DE FUSION	
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MENOR A 30 M2	<input type="checkbox"/> LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MAYOR		
<input type="checkbox"/> BARDA PERIMETRAL	<input type="checkbox"/> PRORROGA	<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN	
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE SUBDIVISION	<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA	<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN	

OTROS: _____

DATOS DEL PREDIO.
CALLE: _____

NÚM. EXTERIOR: _____ NÚM. INTERIOR: _____ CUENTA PREDIAL: _____

COLONIA Y/O JUNTA AUXILIAR: _____

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL: _____	EN _____	M _____	CON _____
AL: _____	EN _____	M _____	CON _____
AL: _____	EN _____	M _____	CON _____
AL: _____	EN _____	M _____	CON _____

DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

TELEFONO: _____ EMAIL: _____

SOLICITANTE

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

TELEFONO: _____ EMAIL: _____

SELLO DE RECIBIDO

FIRMA _____

EN CASO DE REQUERIR VISITA:


FECHA: _____ HORA: _____


953 114 8778

desarrollourbano@tlaxiaco.gob.mx


**MUNICIPIO
PRÓSPERO**




 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024



Ayuntamiento Heroica Ciudad de
Tlaxiaco
MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO**
TLAXIACO-2022 | 2024





tlaxiaco.gob.mx


CROQUIS DE UBICACIÓN

1. EL CROQUIS DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS:
2. DISTANCIA DE LAS 2 ESQUINAS A LOS LINDEROS DEL PREDIO
3. INDICAR MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE ESTE
4. ORIENTACIÓN (SEÑALAR NORTE)
5. EN CASO DE LOCAL COMERCIAL, INDICAR EL NUMERO O LETRA DEL LOCAL Y SU UBICACIÓN DENTRO DEL PREDIO GENERAL


OBSERVACIONES:

 953 114 8778

 desarrollourbano@tlaxiaco.gob.mx





 <p>Ayuntamiento Heroica Ciudad de Tlaxiaco MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 2024</p>	Manual de procedimientos	Clave: 34C-PC-001
	Título: Tramites de la Dirección de Desarrollo Urbano	Revisión. N Fecha: 06-sep-2023 Próxima revisión: -junio-2024

Anexo 2 (Documentación solicitada de acuerdo al trámite solicitado)

CONSTANCIA DE USO DE SUELO (2 TANTOS)

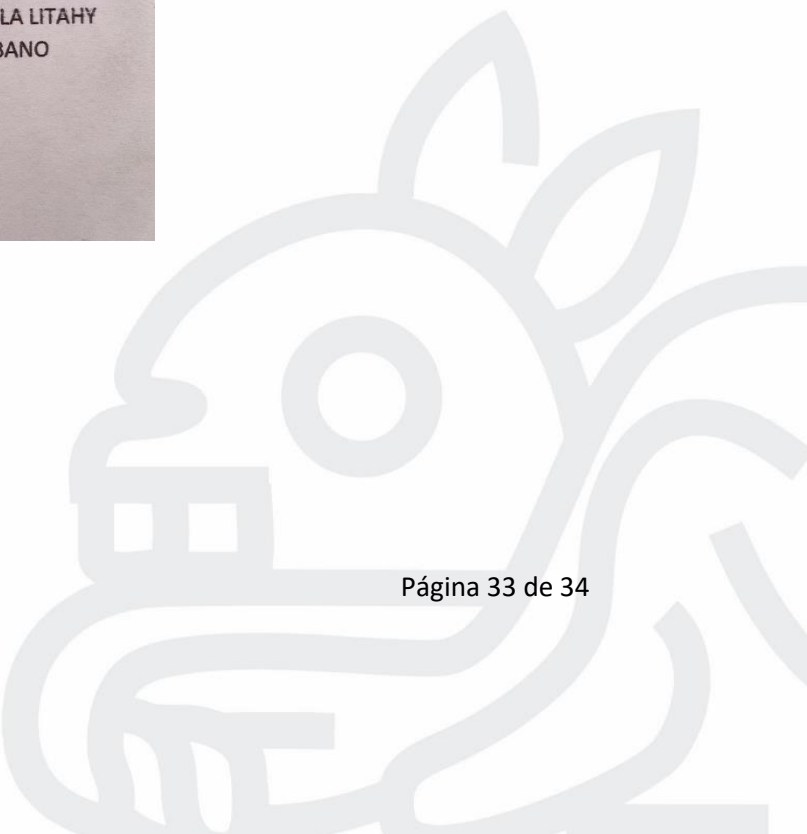
- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL ARQ. KARLA LITAHY LEÓN COELLO, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.
- CROQUIS DE LOCALIZACION
- ESCRITURAS
- RECIBO PREDIAL ACTUALIZADO
- CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL
- COPIA DE INE
- CONSTANCIA DE NO ADEUDO POR PARTE DE LA AUTORIDAD AUXILIAR, AGENCIA, BARRIO O COLONIA.

CONSTANCIA DE NOMENCLATURA (2 TANTOS)

- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL ARQ. KARLA LITAHY LEÓN COELLO, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.
- COPIAS DE ESCRITURAS
- COPIA DE RECIBO PREDIAL ACTUALIZADO
- COPIA DE INE
- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN
- CONSTANCIA DE NO ADEUDO POR PARTE DE LA AUTORIDAD AUXILIAR, AGENCIA, BARRIO O COLONIA.
- PLANO DE PREDIO

CONEXIÓN DE DRENAJE O AGUA POTABLE (1 TANTO)

- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL ARQ. KARLA LITAHY LEÓN COELLO, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.
- COPIA DE ESCRITURAS
- RECIBO PREDIAL ACTUALIZADO
- COPIA DE INE
- REPORTE TOPOGRÁFICO ANTES Y DESPUÉS





CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL (2 TANTOS)

- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL ARQ. KARLA LITAHY LEÓN COELLO, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL. 2
- COPIAS DE ESCRITURAS ✓
- COPIA DE RECIBO PREDIAL ACTUALIZADO ✓
- COPIA DE INE ✓
- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN ✓
- CONSTANCIA DE NO ADEUDO POR PARTE DE LA AUTORIDAD AUXILIAR, AGENCIA, BARRIO O COLONIA.

CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA (2 TANTOS)

- ~~SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL ARQ. KARLA LITAHY LEÓN COELLO, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.~~
- RECIBO PREDIAL ACTUALIZADO
- COPIA DE INE
- LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
- PLANO AUTORIZADO DE CONSTRUCCIÓN

